



Instrumenta Normativa

*para la Formulación del Anteproyecto
de Presupuesto de Egresos*

2019

Capítulo XXI

Catálogo de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo



Catálogo de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el instrumento rector de políticas públicas mismos que integran entre otros objetivos, estrategias y líneas de acción para encaminar y unir esfuerzos en todos los niveles gubernamentales para la atención de las prioridades de desarrollo nacional.

La vinculación del presupuesto a los objetivos del Plan Nacional es una condición necesaria para la implementación del Presupuesto basado en Resultados. En el proceso de alineación, los objetivos del plan estatal se relacionarán con cada objetivo del plan nacional, siendo este último el nivel superior.

Por ser el 2019 un año de cambio de administración, en la etapa del anteproyecto de presupuesto de egresos no se tendrá un catálogo de objetivos como tal, los Planes de Desarrollo por ley se publican seis meses posteriores a la toma de protesta del gobierno entrante; sin embargo, el sistema presupuestario contiene la estructura para que una vez publicado el Plan nacional se complemente con los catálogos e inmediatamente los organismos públicos realicen la vinculación correspondiente.

En el Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (SAPE) el proceso de alineación se realizará con base a los objetivos del Plan Nacional descritos en el siguiente catálogo:

Meta	Objetivos
1 México en Paz	1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática. 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional. 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública. 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente. 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación. 1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.
2 México Incluyente	2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud. 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social. 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

Meta	Objetivos
3 México con Educación de Calidad	3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud. 3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
4 México Próspero	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país. 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. 4.3. Promover el empleo de calidad. 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.
4 México Próspero	4.5. Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones. 4.6. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva. 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo. 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país. 4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica. 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. 4.11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.
5 México con Responsabilidad Global	5.1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo. 5.2. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural. 5.3. Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva. 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.

